

Portada	Hemeroteca	BUSCAR EN LA WEB <input type="text"/>	<input type="button" value="OK"/>
---------	------------	---------------------------------------	-----------------------------------

Lunes, 30 de Abril de 2007

Nuestra portada en su e-mail

* Elige una opción *

* Introduce tu e-mail *




SECCIONES

[HUMOR](#)
[OPINIÓN](#)
[LOCAL](#)
[DEPORTES](#)
[SUCESOS](#)
[POLÍTICA](#)
[LABORAL](#)
[AYER Y HOY](#)

EMPRESA
STAFF
CONTACTO

SERVICIOS

[BUSCAR AVANZADO](#)
[CALLEJERO](#)
[DICCIONARIO](#)
[CLASIFICADOS](#)
[HORÓSCOPO](#)
[LOTERÍA](#)




ENCUESTA
 ¿A qué partido político votará en las elecciones del 27 de mayo?

PP
 CPM
 PSOE
 CONVERGENCIA
 EN BLANCO

LABORAL

La Comisión de Empleo fija las ayudas para el fomento de la artesanía local

Por **Mustafa Hamed**

La Comisión de Coordinación de Empleo y Formación ha hecho también un estudio de las bases de la convocatoria de subvenciones al fomento de la artesanía, con una dotación global de 28.000 euros, y que pretende ayudar tanto a la constitución de talleres artesanos (hasta 6.000 e por beneficiario) como a la modernización de las citadas empresas, incluyendo la compra de bienes de equipo, obras de acondicionamiento, entre otras (hasta 3.000 e), campañas de promoción o publicidad de los talleres (hasta 1.000 e), proyectos de interés general para el fomento de la artesanía (hasta 12.000 e) y, finalmente, ayudas al cambio de ubicación del centro de trabajo a fin de ubicarlos en el centro modernista o Melilla La Vieja (hasta 6.000 euros). La Ciudad específica que para acceder a las citadas ayudas es necesario estar inscrito en el Registro de Artesanos de la Ciudad.

De igual manera se hizo un estudio de los pliegos de condiciones que han de regir la elaboración de los siguientes trabajos de consultoría: Estudio sobre la incidencia de los denominados "Planes de Empleo" en el mercado de trabajo y productivo de la ciudad, que analizará los posibles efectos distorsionadores de estos programas en el mercado laboral así como la valoración empresarial de los mismos; el estudio sobre la economía sumergida en Melilla, cuyo objetivo primordial es actualizar el estudio elaborado en el año 2001 y valorar la situación actual; y estudio sobre los nuevos yacimientos de empleo en el ámbito de Melilla, que pretende asimismo actualizar los datos anteriores y orientar las políticas de empleo a estos sectores. En relación con estos proyectos, el Grupo de Trabajo acordó ofrecer un plazo para la presentación de sugerencias por parte de los miembros de la Comisión hasta el próximo 15 de mayo.

Por último, la Comisión trató el inicio del 'Plan de Acción para la Inclusión Social de Discapacitados', destinado a formar con itinerarios personalizados a un mínimo de 100 discapacitados así como a ofrecer prácticas en empresas a los discapacitados atendidos. El plan prevé la firma de un acuerdo de colaboración entre CERMI y la Fundación Empresa Universidad de Granada, entidad beneficiaria de la subvención.

Comenta esta noticia

Nombre : E-mail(*) :

Comentario :

(*) Su dirección de e-mail no será publicada ni usada con fines publicitarios.
 Es suficiente con enviar su comentario una única vez. No aparecerá inmediatamente, sino que lo hará una vez moderado siempre y cuando el comentario no se considere ofensivo.

Buscar noticias por meses y años

mes 2004

[Portada](#) | [Hemeroteca](#) | [Búsquedas](#) | [LOCAL](#) | [HUMOR](#) | [DEPORTES](#) | [OPINIÓN](#) | [SUCESOS](#) | [POLÍTICA](#) | [LABORAL](#) | [AYER Y HOY](#) | | [RSS](#) - [XML](#) |

Edita:
 Prensa de Melilla S.L.
 Polígono SEPES, Navas A-1 y A-2 / Calle La Espiga / 52006 MELILLA
 Teléfono: 952-690000 Mail de redacción : redaccion@melillahoy.es

 Diseño web: admin@cibeles.net
 Páginas creadas con EditMaker6.0.0